

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

PRÉSTAMOS EXTERNOS BCIE No. 2102 "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN EL SALVADOR"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 29, letra a) de las Normas para la Aplicación de la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías; el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública invita a participar en el siguiente proceso:

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS (PICK UP 4X4, CAMIÓN CON FURGÓN REFRIGERADOR, MICROBÚS TIPO COASTER (29 PERSONAS), CUADRIMOTO, MINICARGADOR PALLET), PARA USO DE LAS GRANJAS PENITENCIARIAS DE IZALCO, SANTA ANA Y ZACATECOLUCA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA"

MONTO PRESUPUESTADO \$ 692.018.44

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-02/2018-MJSP-BCIE-DGCP

EL Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ha otorgado financiamiento a la Republica de El Salvador para el Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en el Salvador; en el marco del cual se realiza este proceso de adquisición que se ejecuta de conformidad con la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación.

Toda empresa interesada en participar podrá obtener las bases de licitación de forma gratuita descargándolas directamente del sitio electrónico de compras públicas habilitado en COMPRASAL el cual es www.comprasal.gob.sv. Es requisito indispensable que las empresas que descarguen las bases de licitación, registren sus datos generales tal y como se solicita dentro de dicho sitio web; esto con el objeto de poder notificar cualquier modificación o aclaración que se pueda dar a las bases de licitación. **(No se aceptarán ofertas de empresas que no se hayan registrado en COMPRASAL dentro de los días establecidos para la VENTA/REGISTRO de las bases de licitación);** también podrán obtenerlas en la Unidad Ejecutora del Programa BCIE, en dicho caso deberá cancelar la cantidad de US\$25.00 (NO REEMBOLSABLES) en la Pagaduría Auxiliar Habilitada de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 7° Av. Norte, final pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, San Salvador, desde las 7:30 a.m. a 12:00m y de 12:40 p.m. a 3:30 p.m. Centro de Gobierno, San Salvador. En el caso de las empresas internacionales, podrá cancelar mediante Transferencia Cablegráfica.

Para el pago de los interesados en el extranjero, por medio de Transferencia Cablegráfica, se requiere la comunicación inmediata y el envío a la UEP-BCIE-MJSP vía correo electrónico uep.adquisiciones@seguridad.gob.sv de los comprobantes de pago correspondientes, además deberán notificar que han retirado los documentos a través de la página web: <http://www.comprasal.gob.sv>, con la información siguiente:

- Notificación al Coordinador General UEP-BCIE-MJSP.
- Nombre completo de la persona jurídica que realiza la transferencia cablegráfica.
- Nombre y número del proceso interesado en participar
- Nombre y número de la tarjeta de identificación tributaria.
- La notificación deberá ser firmada por el representante legal (nombre completo y firma)
- Dirección postal en El Salvador para recibir notificación y/o correspondencia.

La transferencia cablegráfica deberá estar aplicada en el plazo establecido para la compra y retiro de las bases. Si del pago efectuado el banco descuenta comisiones por la transferencia esto no se considerará completo y no se dará por aceptada la notificación de retiro del documento de la licitación.

PARA TRANSFERENCIA CABLEGRÁFICA	PARA ABONO A CUENTA
CITIBANK, N.A. 111 Wall Street, 21 th. Floor New York, N.Y. 10043, U.S.A. SWIFT CODE: CITIUS33 ABA: 021000089 con instrucciones de acreditar Banco Agrícola, S.A., Boulevard Constitución No. 100. San Salvador, El Salvador, C.A. CUENTA No. 10935547 (Between Banco Agrícola and Citibank) SWIFT CODE: CAGRSVSS para crédito final a BANCO AGRICOLA CUENTA NUMERO 590-056892-1 NOMBRE DE CUENTA: MH-MJSP-BIENES Y SERVICIOS Telephone Number (Número de Teléfono) (503) 2526-3034 DETALLE DEL PAGO: Referencia del proceso del proceso al que corresponde. Nombre de la empresa interesada.	BANCO AGRICOLA NOMBRE DE CUENTA: MH-MJSP-BIENES Y SERVICIOS CUENTA NUMERO: 590-056892-1 DETALLE DEL PAGO: Referencia del proceso del proceso al que corresponde. Nombre de la empresa interesada.

Una vez realizado el pago, las Bases de Licitación se entregarán en la Unidad Ejecutora del Programa BCIE, ubicada en 13 Calle Poniente, Polígono K-1, Edificio. ETIR, 3° nivel, aula #4, zona Centro de Gobierno, San Salvador, desde las 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 12:40 p.m. a 3:30 p.m., **previa presentación de la siguiente documentación:**

- Una solicitud de compra de bases, firmada y sellada por el representante legal de la empresa, dicha solicitud podrá ser firmada también por un apoderado o delegado debidamente autorizado, la cual deberá de indicar la dirección en El Salvador para recibir notificaciones y/o correspondencia. La solicitud citada se entregará en la UEP-BCIE contra la entrega de las bases. Los días establecidos para retiro de bases deberá apersonarse el representante legal de la empresa. Si el representante legal de la empresa no puede apersonarse los días para el retiro de bases, deberá autorizar por escrito con firma y sello de la empresa, a la persona delegada para tal fin; las personas que retiren bases deberán traer sello de la empresa; de igual forma los siguiente requisitos:
- Original y copia del recibo de cancelación del valor de las Bases;
- Original y copia del NIT o Tarjeta de Contribuyente (Persona Jurídica o Asocio);
- Carta de la empresa interesada en participar en la Licitación Pública Nacional primera Convocatoria, nombre de la empresa, dirección exacta de la ubicación de la empresa, números de teléfono, fax o dirección postal y dirección de correo electrónico.

La persona autorizada, deberá registrar en el cuadro de control de venta de bases los siguientes datos: hora de retiro de bases, nombre de la empresa que representa, dirección exacta, teléfono y fax, nombre y firma de quien retira las bases y estampar el sello de la empresa en el cuadro antes mencionado.

La apertura se realizará en la Sala de Reuniones de la Unidad Ejecutora del Proyecto BCIE ubicada en 13 Calle Poniente, Polígono K-1, Edificio ETIR, 3° nivel, aula #4, zona Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.

Para su conocimiento la información de estos procesos de adquisición puede ser consultada en la página web: <http://www.comprasal.gob.sv>, y la sola consulta no da derecho a participar, ya que para ello es indispensable el registro en dicho sitio.

No. y Nombre de Proceso	Fecha y hora para el retiro de Bases	Acto de Apertura		Valor de Bases	Fuente de Financiamiento
		Inscripción de Oferentes	Apertura		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-02/2018-MJSP-BCIE-DGCP "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS (PICK UP 4X4, CAMIÓN CON FURGÓN REFRIGERADOR, MICROBÚS TIPO COASTER (29 PERSONAS), CUADRIMOTO, MINICARGADOR PALLET), PARA USO DE LAS GRANJAS PENITENCIARIAS DE IZALCO, SANTA ANA Y ZACATECOLUCA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA"	Fecha: Martes 2, Miércoles 3 y Jueves 4 de Octubre de 2018 Hora: 7:30 a.m. a 12:00m y de 12:40p.m. a 3:30 p.m. En sitio Web COMPRASAL de las 00:00 Horas del martes 2 de octubre a las 23:59 Horas del día jueves 4 de octubre de 2018.	Viernes 16 de noviembre de 2018 de 8:30 a.m. 9:30 a.m.	Viernes 16 de noviembre de 2018 de 8:30 a.m. 9:30 a.m.	\$25.00	BCIE

NOTA: NO SE ENTREGARAN BASES, NI SE RECIBIRÁN OFERTAS DESPUES DE LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS.

SAN SALVADOR, 2 DE OCTUBRE DE 2018



POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR
AVISO DE CONVOCATORIA
"EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE EMERGENCIAS 911 DE LA PNC"
 Licitación Pública Internacional No. 01/2018-PNC-BGIE
 Modalidad: Glocalización

Fecha: 01 de octubre de 2018

FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento parcial para la adquisición de Equipamiento Tecnológico e Implementación de una Solución de Virtualización para el Sistema de Emergencias 911 de la PNC, en el marco del Proyecto Equipamiento Tecnológico y Logístico del Sistema de Emergencias 911 de la PNC.

ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1. Antecedentes del organismo ejecutor que la Constitución de la República establece en el Art. 159, inciso 3º que la Policía Nacional Civil tendrá a su cargo las funciones de la policía urbana y policía rural, quien garantizará el orden, la seguridad y la tranquilidad pública. Así como la colaboración en el procedimiento de investigación del delito, todo ello con apego a la ley y estricto respeto a los derechos humanos.

Que por Decreto Legislativo No. 269, de fecha 25 de Junio de 1992, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo 316, del 10 de Agosto de ese mismo año, se emitió la Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil, en donde se estableció su creación, organización y atribuciones.

2.2. La Policía Nacional Civil de El Salvador es la responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo de Licitación e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.

2.3. El contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

3.1. Objetivos generales de la adquisición: Renovar la infraestructura tecnológica del Sistema de Emergencias 911, a fin de garantizar la continuidad del Servicio a la ciudadanía en general.

3.2. El organismo ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las propuestas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno.

a. En el sitio web: www.comprasal.gov.sv la descarga del documento no dará derecho a su participación, por lo que las empresas interesadas deberán registrar su participación en el blog respectivo, proporcionando clara y veraz toda la información requerida para futuras notificaciones, todo ello de conformidad al artículo 49 de la LACAP.

b. Físicamente podrán adquirir la Base de Licitación Pública Internacional en:

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ubicada en final Boulevard Coronel José Arturo Castellanos (conocido como Boulevard Venezuela), colonia Coro Nuevo frente a ANDA, San Salvador, (sótano del edificio "B"), previa cancelación del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10.00), en efectivo en la Tesorería Institucional, ubicada en la segunda planta del edificio "B" los días 02 y 03 de octubre de 2018, de 7:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 12:40 p.m. a las 3:30 p.m.

Requisitos exigidos para la compra de la base:

- ✓ Original y copia del recibo de cancelación del valor de la base.
- ✓ Original y copia del NIT o Tarjeta de Contribuyente (Persona Natural o Jurídica).
- ✓ Carta de la empresa interesada en participar en la Licitación, en la que se indique la dirección exacta de la empresa, correo electrónico y números de teléfono y fax.
- ✓ DNI de la persona que retirará la base de licitación.
- ✓ Fotocopia de Aviso de Convocatoria (Anuncio del periódico)

EL COSTO DEL DOCUMENTO ES NO REEMBOLSABLE

3.3. Se recibirán propuestas para esta licitación a más tardar el día 19 de noviembre de 2018, desde 8:30 a.m. hasta las 9:00 a.m., en la dirección siguiente: POLICIA NACIONAL CIVIL, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Boulevard Coronel José Arturo Castellanos (Ex Boulevard Venezuela), Colonia El Coro Nuevo, Frente a ANDA, San Salvador (Sótano del Edificio "B").

No se entregarán bases de licitación, ni podrán descargarse las mismas desde el sitio electrónico de compras, fuera de las fechas establecidas para la venta, ni se recibirán ofertas después de la fecha y hora señalada.

supuesto cuente de imputados un año a las autoridades que había pagado \$4,000 para que la llevaran a Estados Unidos.

Jaime López servicios@eldiariodehoy.com

Una pareja fue detenida en frontera La Hachadura, en San Francisco Menéndez, Ahuachapán, cuando intentaba pasar a una mujer que, según ella, había pagado \$4,000 para que la llevaran a los Estados Unidos.

Los arrestados fueron identificados como Manuel de Jesús Guzmán García, de 35 años; e Irene del Carmen Ayala, cuya edad no fue precisada por la Policía.

La Policía afirmó que tras su captura ambos se procesarían por el delito de tráfico ilegal de personas.

En la detención les decomisaron un vehículo, \$600 y un celular, con el que supuestamente contactaban a los clientes.

Las indagaciones iniciales de la Policía Nacional Civil (PNC), a través de la División de Seguridad Fronteriza (DSF) en el punto de La Hachadura, arrojaron que la víctima canceló en concepto de ser transportada hasta los Estados Unidos.

Los arrestados, junto a los ilícitos, serán puestos a los órdenes de las autoridades competentes primero a la Fiscalía General de la República (FGR) subregional de Ahuachapán y luego a los tribunales.

El delito de tráfico de personas es sancionado por el sistema de justicia salvadoreño hasta por un máximo de ocho años de prisión.

En julio fueron detenidos seis supuestos "covotes" y rescatadas unas 10 personas a cargo de estos sujetos a quienes, según ellos, les habían pagado entre \$16,000 y \$8,000 por persona para que los condujeran de forma ilegal a los Estados Unidos.

Esas detenciones se realizaron en la misma frontera de La Hachadura, informó la Policía.



Los imputados fueron detenidos en la frontera La Hachadura.

